Señora Nancy Guadalupe Márquez Tobar GERENTE GENERAL DE AGEVITUR S.A. Ciudad.-

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, JOSELITO ROMUALDO ERREYES MACAS he procedido a ceder y transferí (1) Acción Ordinaria y Nominativa de mi propiedad, por el valor recibido de Cien dólares a favor del señor EDWIN GEOVANNY ROSALES MENDOZA acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES	NUMERO DE	VALOR DE CADA
	CEDIDAS	ACCIONES	ACCION
	1	17 - 17	US \$ 100.00

El cedente señor, JOSELITO ROMUALDO ERREYES MACAS, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario Señor EDWIN GEOVANNY ROSALES MENDOZA es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Denominada, AGEVITUR S.A. de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente,

Joselito Romualdo Erreyes Macas

C.I. 070255139-1 CEDENTE Edwin Geovanny Rosales Mendoza

C.I. 070356791-7 CESIONARIO

















CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

LIS AND R